

## República Italiana Notas sobre Ceremonial y Protocolo



**Ciudad capital:** Roma.<sup>1</sup>

**Idiomas:** Italiano (oficial), además del alemán y el francés.<sup>2</sup>

**Religión:** La religión con mayor representación es la católica.<sup>3</sup>

**Gentilicio:** Italiano/italiana.<sup>4</sup>

**Comportamientos sociales:** La familia es la base de la estructura social en Italia, representa un apoyo emocional y financiero. Su cultura es motivo de orgullo. Las relaciones interpersonales se mantienen de forma estrecha, reflejando con ello la lealtad como gran valor.<sup>5</sup>

**Saludo:** El saludo se realiza estrechando la mano sosteniendo en todo momento contacto visual, acompañado de una sonrisa. Entre personas cercanas acostumbran darse un beso en la mejilla empezando por la izquierda, así como una palmada en la espalda; ésta última sólo en el caso de los hombres.<sup>6</sup>

**Puntualidad:** Los italianos son muy puntuales y esperan que sus contrapartes también lo sean. En caso de que exista algún retraso, es conveniente notificarlo oportunamente.<sup>7</sup>

**Reuniones de trabajo:** La comunicación es formal. El intercambio de tarjetas de presentación debe darse solamente en la primera reunión. El estilo de reuniones es estructurado, aunque también la improvisación es considerada como clave para el éxito de la misma. El objetivo de una primera reunión es desarrollar una relación de respeto y confianza.<sup>8</sup>

<sup>1</sup> Oficina de Información Diplomática, Ficha País Italia, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, España, mayo 2017. Consultado el 15 de junio de 2016 en [http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/italia\\_ficha%20pais.pdf](http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/italia_ficha%20pais.pdf)

<sup>2</sup> *Idem.*

<sup>3</sup> *Idem.*

<sup>4</sup> Real Academia Española, Diccionario panhispánico de dudas, España, 2005. Consultado el 15 de junio de 2016 en <http://www.rae.es/diccionario-panhispánico-de-dudas/apendices/paises-y-capitales-con-sus-gentilicios>

<sup>5</sup> Commisceo Global, Italia Guide, Commisceo Global Consultancy Ltd 2017. Consultado el 15 de junio de 2016 en <http://www.commisceo-global.com/country-guides/italy-guide>

<sup>6</sup> *Idem.*

<sup>7</sup> Ediplomat, Cultural etiquette in Italia, Ediplomat 2016. Consultado el 15 de junio de 2016 en [http://www.ediplomat.com/np/cultural\\_etiquette/ce\\_it.htm](http://www.ediplomat.com/np/cultural_etiquette/ce_it.htm)

<sup>8</sup> *Idem.*

**NOTA:** Esta nota de protocolo integrada por la Dirección de Protocolo Internacional es una guía básica, no refleja necesariamente las costumbres y prácticas de todas las regiones del país indicado.

Los italianos prefieren hacer negocios con personas de alto rango, debido a que consideran que la jerarquía es la piedra angular de toda institución italiana. Las negociaciones tienden a ser prolongadas.<sup>9</sup>

**Vestimenta:** Italia es un centro importante de la moda, por lo que vestirse de forma elegante los distingue dentro de Europa. La vestimenta para los hombres es formal, por lo que se recomienda traje de color oscuro y corbata, y las mujeres con vestido o traje sastre utilizando para ello accesorios distinguidos.<sup>10</sup>

**Regalos:** Los obsequios deben ser entregados al finalizar la reunión y se abren frente a su contraparte. También se pueden regalar artículos de arte, de escritorio o libros.<sup>11</sup>

**Temas de Género:** El hombre continúa teniendo una posición privilegiada en Italia, no obstante, algunas mujeres han ganado influencia en la política y en los negocios.

El Gobierno Italiano estableció mediante el Decreto Legislativo N° 151 (14/09/2015), las disposiciones para los procedimientos y obligaciones de las empresas sobre el empleo y la igualdad de oportunidades<sup>12</sup> y la Ley N° 77 (27/06/2013) por el cual se decreta la Ratificación y Aplicación del Convenio del Consejo de Europa sobre la prevención y la lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica.<sup>13</sup> Asimismo promulgó el Decreto Legislativo N° 5 (25/01/2010) por el cual se aplica el principio de igualdad de oportunidades y el trato entre hombres y mujeres en asuntos de empleo y ocupación (2006/54/CE),<sup>14</sup> el Decreto Legislativo N° 198 (11/04/2006), que instituye el Código de Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de conformidad con el artículo 6 de la Ley del 28 de noviembre de 2005 n. 246.<sup>15</sup> Asimismo, Italia ratificó la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés) en 1985.<sup>16</sup>

Respecto al Congreso Italiano, de tipo bicameral, la Cámara de Diputados cuenta con un total de 630 miembros, de los cuales 225 son mujeres (35.71%).<sup>17</sup> La Cámara de Senadores cuenta con 113 mujeres parlamentarias (35.31%) de una totalidad de 320 miembros. Está presidido por la M. Hon. Sra. Maria Elisabetta Alberti Casellati.<sup>18</sup>

<sup>9</sup> Commisceo Global, *Op. Cit.*

<sup>10</sup> *Idem.*

<sup>11</sup> eDiplomat, *Op. Cit.*

<sup>12</sup> NORMATTIVA, Il portale della Legge Vigente, (DO 221 de 23.9.2015-Suppl. Ordinario n 53) Nota: Entrada en vigor de la decisión: 09.24.2015. Consultado el 13 de octubre de 2016 en <http://www.normattiva.it/atto/caricaDettaglioAtto?atto.dataPubblicazioneGazzetta=2015-09-23&atto.codiceRedazionale=15G00164>

<sup>13</sup> *Idem.* Estambul el 11 de mayo de 2011. (13G00122) (DO 152 de 7.1.2013) Nota: Entrada en vigor de la decisión: 02.07.2013. Consultado el 13 de octubre de 2016 en <http://www.normattiva.it/atto/caricaDettaglioAtto?atto.dataPubblicazioneGazzetta=2013-07-01&atto.codiceRedazionale=13G00122>

<sup>14</sup> *Idem.*

<sup>15</sup> *Idem.*

<sup>16</sup> ONU. United Nations Treaty Collections. Consultado el 2 de abril de 2018 en [https://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsq\\_no=IV-8&chapter=4&lang=en](https://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsq_no=IV-8&chapter=4&lang=en)

<sup>17</sup> Unión Interparlamentaria, Parline Database – Italia, 26 de marzo de 2018. Consultado el 15 de mayo de 2017 en [http://www.ipu.org/parline-e/reports/2157\\_A.htm](http://www.ipu.org/parline-e/reports/2157_A.htm)

<sup>18</sup> *Ibid.* [http://www.ipu.org/parline-e/reports/2158\\_A.htm](http://www.ipu.org/parline-e/reports/2158_A.htm)